

SECRETARÍA GENERAL

Los Olivos, de 28 mayo de 2018

CITACIÓN Nº 16-2018-MDLO/SG

SEÑORES: REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por especial encargo del Señor Alcalde Lic. Pedro Moisés Del Rosario Ramírez, a mérito de lo dispuesto por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 74º del Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad de Los Olivos, con la finalidad de CITARLO vía e-mail y whatsapp a la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE MAYO DE 2018, programada para el día jueves 31 de mayo de 2018 a horas 8:00 AM en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, sitio en la Av. Carlos Izaguirre Nº 813 - Urb. Mercurio.

AGENDA

 Aprobación del Dictamen Nº 002-2018-CDLO/CEPP-Proyecto de Ordenanza que otorga beneficios para el pago de las deudas tributarias y multas administrativas en el distrito de Los Olivos.

Atentamente,

ETER OMAR JAIME CORI

NOTA: Conforme a lo que dispone el Reglamento Interno de Concejo - RIC de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Reglamento Interno del Concejo - RIC

Artículo 74°.- Comunicación

La convocatoria se hará a través de medios telemáticos. Para tal efecto, los Regidores harán conocer al Secretario General del Municipio su dirección de correo electrónico o su teléfono válido para el envío de las comunicaciones oficiales vía whatsapp.

POJC/hesb